

ANUNCIO

CABILDO DE GRAN CANARIA

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 18/213 R-AGP, DE 07/11/2018 DE LA “CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2018 DE SUBVENCIONES PARA LA LIMPIEZA DE BIODIGESTORES DE PURINES”

SOLICITUDES QUE SE ESTIMAN (1 solicitud) POR CUMPLIR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA:

Para la solicitud con derecho a ayuda se ha procedido a calcular la subvención de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 4 de la convocatoria, con el siguiente resultado:

CIF	BENEFICIARIO	PRESUPUESTO PRESENTADO	CONCEPTO GASTO	PRESUPUESTO APROBADO	% SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
42767193G	Martel Cabrera, Mª del Pino	6.000,00 €	Gastos derivados de la limpieza de biodigestores y/o lagunas de purines en las explotaciones porcinas	6.000,00 €	100%	6.000,00 €

EL JEFE DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRARIA,
DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

Rafael Navarro Guerra del Río

Código Seguro De Verificación:	4INka j9fSzBY+ZTWhMpLmw==	Fecha	17/01/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Navarro Guerra Del Rio - Jefe/a Serv. Extension Agraria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/4INka j9fSzBY+ZTWhMpLmw=	Página	1/1

